

impedimento de tercer grado de consanguinidad por línea colateral igual, desposé y velé *in facie ecclesiae*, a don Manuel Darío con doña Rosa Sarmiento; fueron testigos don Pedro Alvarado y doña Rita Darío.—*Francisco Ocón*.

Rosa pasó a vivir a casa de doña Rita, hermana de su esposo, mujer trabajadora y adinerada que con su marido, el Cónsul de Costa Rica, había creado una risueña fortuna. Allí, en esa casa, tenía don Manuel una tienda de vender trapos y Rosa, ducha en estos negocios por su estancia en la casa Maduro, le daba sus auxilios eficazmente.

No fué armoniosa la vida matrimonial, y a los pocos meses, después de varios incidentes, Rosa, ya en cinta, volvió a casa de doña Bernarda, quien la recibió cordialmente, le hizo justicia y se empeñó en que mantuviera su actitud ante la conducta observada con ella por los de casa de su marido.

El malestar físico y moral de doña Rosa, producido por la gestación del genio que llevaba en su ser y por la discordia familiar, hicieron que doña Bernarda la enviara a Metapa a casa de Josefa Sarmiento, quien en aquel pueblo tenía un negocio de abarrotes. La cuidadosa doña Bernarda la asistía de lejos y le envió con el criado de un señor Altamirano de Matagalpa, todo lo necesario para el nacimiento de Rubén.

A los pocos días de nacido éste, fué el coronel Félix Ramírez, esposo de doña Bernarda, a traerlos para esta ciudad. Rubén hizo su camino y su ingreso, recién nacido, a caballo y dentro de una petaca de estera, como fué encontrado Moisés sobre las aguas del Nilo.

Creció en casa de doña Bernarda, quien sin hijos propios, lo amaba y mimaba, le infundió religiosidad en su alma de niño y lo hizo asistir a las escuelas. De la infancia de Rubén, la viejecita conservaba un retrato en fotografía, de cuando tenía tres años de edad.

Tras los estudios escolares, había que trasladarlo al colegio; pero ella era pobre. Para no dejarlo sin un

modo cierto de ganarse la vida, lo puso a aprender a sastrería con don Lino Medarno, concurrencia que Rubén hizo con visible repugnancia, sostenido por el instinto de grandeza que nació con él. Al fin doña Bernarda logró hacerlo entrar al Instituto, impulsada por todos los que conocían al niño y admiraban su precocidad de comprensión y su indeclinable inclinación poética.

Don Pedro Alvarado, tío político de Rubén, ordenó que permaneciera interno por su cuenta. Así pasó algún tiempo; pero una riña infantil entre

Rubén y un hijo de su protector vino a dar muerte a la generosa pensión que sostenía al pequeño estudiante. Rubén, sin saberlo, fué a la mesa a comer el plato clásico de los estudiantes, y el Inspector le hizo saber lo que pasaba y que ya no podía tomar asiento en la mesa. Sonrojóse el niño, probó el dolor del alma, y no quiso retirarse en el día del colegio, hasta llegar a su casa envuelto entre las sombras.

J. D. VENEGAS

León, Nicaragua, 1922.

(Revista de Revistas, México, D. F.)

## Hacia una edición completa de Rubén Darío

### I

HICE ya mención, en el artículo precedente<sup>(1)</sup>, de las dos ediciones de Rubén Darío, una terminada y otra en curso de publicación, que se llaman completas. Aunque pudiera parecer prematuro cuanto se escribiese hoy acerca de la segunda, no creo que lo sea, pues ya se marca bien, gracias a los tomos publicados, lo que va a ser: una colección fortuita, en que se recoja lo que buenamente llegue a manos de los ordenadores, si es que se les puede llamar así. Alguien me ha dicho que mi mención del tomo primero peca de bondadosa y me ha hecho revisarlo. En efecto, hay en él, a más de lo que advertí entonces, poesías de *Prosas profanas*, de *Cantos de vida y esperanza*, del *Canto errante*; se dice escrita por Rubén Darío a los catorce años *La Rosa niña*; se da como de Rubén una rima de Bécquer: *Una mujer envenenó mi alma...*

Señalé igualmente los tres libros póstumos *Sol de domingo*, *El mundo de los sueños*, *Ramillete de Reflexiones*. Todo ello ha de tenerlo a la mano el futuro compilador. Lo más importante, sin embargo, viene de América.

### II

Los *Primeros versos*—es decir, unos cuantos—los publicó en la *Revue Hispanique* (New-York, París, 1917; es sabido que esta revista se imprime en Madrid) D. Ventura García Calderón, reimprimiéndolos de *El Ensayo*, revista nicaragüense que salía a luz en 1880.

Otros se exhumaron en los diarios y revistas del país, a poco de morir Darío. Manos amigas me proporcionaron algunas de esas publicaciones: *La Gaceta*, *La Noticia*, *El Imparcial*, *Eco Universal*, *El Comercio*, de Mana-

gua, *El Independiente*, de León, y en ellos hay, entre otros datos de interés, algunas poesías juveniles.

No sólo en Nicaragua, sino en toda América abundaron entonces, a manera de homenaje, las exhumaciones de poesías olvidadas, y aún siguen haciéndose. Pocos días ha, don Rafael Heliodoro Valle tuvo la atención de enviarme de Méjico una hoja de *El Universal* en que se anuncia la próxima publicación de la novela *Oro de Mallorca*, sólo fragmentariamente conocida y se sacan del olvido varias poesías de Rubén pertenecientes a épocas muy distintas, enviadas al señor Valle por doña Rosario Murillo, viuda del poeta.

Por cierto que los *Cantares*, colocados en primer lugar, a juzgar por esta nota: «Darío y su médico Debayle los hicieron en la isla nicaragüense, El Cardón, en 1908», parecen ser obra de ambos amigos, y no es así. Los que publica *El Universal* son todos de Darío. En *La Noticia*, de Managua, día 16 de febrero de 1916 (año I, número 100) figuran todos esos cantares (con otros dos que no están en el gran diario mejicano) como de Rubén Darío, y a continuación vienen los del Dr. Debayle, muy diferentes por supuesto, en cuanto al estilo, de los de Rubén.

He aquí, a título de curiosidad, los

Club de muebles

— de —

M. Campos y Hnos.

Por \$ 5-50 se le obsequia un juego de muebles de \$ 225-00.

SASTRERIA

J. A. GRANT

125 vrs. al sur de la "Nueva Botica de San José"  
de Mariano Jiménez

ESTILO CORRECTO  
CORTE ELEGANTE  
PRECIO MODICO  
TRABAJO GARANTIZADO

(1) Véase el N° 1° del REPERTORIO del tomo en curso.